



n°4

# ATENCIONES MÉDICAS ANTE POSIBLES CASOS DE COVID-19 Y ACCIDENTES



# Ante posible caso de COVID-19

## ¿Qué sucede si durante la jornada un niño/a presenta síntomas de sospecha de COVID-19?

- Se avisa a la familia inmediatamente para que retire y traslade al niño o niña a un centro de salud.
- Mientras llega el apoderado o familia, el niño/a debe permanecer en una habitación aislada, acompañado de una trabajadora que contará con medidas de protección.
- Si no es posible ubicar a la familia, el traslado al centro de salud lo realizará la directora del establecimiento.
- El lugar utilizado por el/la niño/a posible de sospecha debe ser desinfectado inmediatamente después de haber sido desocupado por él/ella.

# Ante posible caso de accidente

## Traslado a recinto asistencial por accidente (no por caso COVID-19)

- El jardín infantil informará a la familia inmediatamente el accidente ocurrido para que concurra al centro asistencial.
- Si por el tipo de accidente no es recomendable mover al niño o niña, se pedirá una ambulancia para el traslado.
- Los accidentes no graves se atenderán de acuerdo al procedimiento ya existente.

**Los niños y niñas deben ser trasladados con mascarilla y permanecer con ella durante toda su estadía en hospitales y centros de salud.**